Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 21 de diciembre del 2020

C. ANA MARÍA SALAZAR S S
P R E S E N T E.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 01390820 presentada el día 16 de diciembre del 2020, en la que solicita: declinarla a todos los sujetos obligados en el Estado de Sonora, gracias.
¿Hizo gastos por regalos, reuniones, festejos, bonos o cualesquier otro similar con motivo de las fiestas decembrinas?
¿A cuanto ascienden esos gastos?
¿En que partida del presupuesto se cargan esos gastos indicados?
SE ENVÍA SOLICITUD, DONDE SE REQUIERE ATENDER UNICAMENTE LO CORRESPONDIENTE A SU UNIDAD DE TRANSPARENCIA, LA PRESENTE SOLICITUD SE TURNO A TODOS LOS SUJETOS OBLIGADOS (PODER EJECUTIVO, PODER LEGISLATIVO, PODER JUDICIAL, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y LOS 72 AYUNTAMIENTOS), (FAVOR DE NO REENVIAR).
ATENDER UNICAMENTE LO QUE A SU UNIDAD DE TRANSPARENCIA CORRESPONDA
CORREO DEL SOLICITANTE: anamariasalazar.colson@gmail.com
, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido ACEPTADA y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:
Notifico a usted respuesta emitida por la Dirección de Administración y Finanzas en los siguientes términos:

"Otorgando respuesta a los requerimientos anteriores, me permito informarle que en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura no se realizaron gastos por regalos, reuniones, festejos, bonos o cualesquier otro similar con motivo de las fiestas decembrinas en virtud de que dentro del presupuesto asignado no está contemplada la partida para ese tipo de gastos. Lo anterior en estricto apego a lo establecido en la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Sonora y sus Municipios, de fecha 27 de diciembre de 2019"

Otro lugar para obtener Información: En el correo electrónico indicado en su solicitud.
En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:
Documento Electrónico Adjunto: RUT 01390820 ANA MARIA SALAZAR S S.docx

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SAGARHPA